

**EVALUACIÓN CUALITATIVA PLAN DE DESARROLLO
PROYECCIÓN A 30 DE JUNIO 2023**

Fecha de Corte: 30 DE JUNIO DE 2023

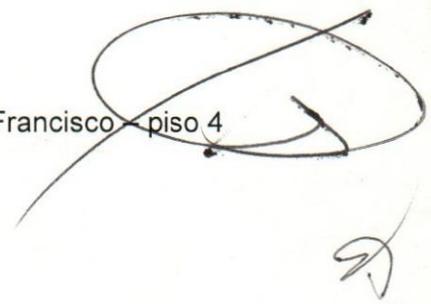
1. LOGROS

Con relación al proyecto denominado **“Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gobernación del Valle del Cauca”**, se busca cumplir con la meta de producto **MP503010100105** que consiste en la ejecución del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a los funcionarios públicos de la Gobernación del Valle del Cauca.

Aunque aún no se ha recibido la calificación de MIPG, ya que esta medición es anual, es importante resaltar que gracias a la ejecución de esta iniciativa se ha logrado un progreso significativo del 46% en el plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Dicho plan ha sido estructurado siguiendo la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, basada en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). Esta metodología de mejora continua se lleva a cabo de manera cíclica, actualizándose de forma permanente con base en evaluaciones periódicas.

En el transcurso del primer semestre, se han llevado a cabo 293 actividades de las 343 programadas para dicho periodo. Entre las actividades realizadas se destacan:

- Inspecciones para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos en los entornos laborales, con el propósito de prevenir enfermedades y accidentes laborales.
- Investigación de accidentes, incidentes y enfermedades laborales con el fin de determinar causas y evitar su recurrencia.
- Actividades de capacitación, inducción y reinducción en los temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo incluyendo la política, objetivos y metas del sistema, reglamento de higiene y seguridad industrial, prevención de peligros y riesgos identificados, y prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, entre otros.
- Actividades de capacitación, inducción y reinducción en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la política, objetivos y metas del sistema, reglamento de higiene y seguridad industrial, prevención de peligros y riesgos identificados, y prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, entre otros.
- Realización de evaluaciones médicas ocupacionales para asegurar la idoneidad de los trabajadores en sus respectivas labores.



- Actividades de medicina preventiva, que abarcan la evaluación de las condiciones de salud de los empleados y la ejecución de programas de vigilancia epidemiológica, entre otras acciones.
- Socialización de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para garantizar el conocimiento y compromiso de todos los involucrados.

Estas acciones evidencian un compromiso serio y responsable con la seguridad y bienestar de los funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca, reflejando el enfoque proactivo de la entidad para promover un entorno laboral seguro y saludable. Con la continuidad de estas iniciativas, se espera alcanzar resultados aún más satisfactorios y fomentar una cultura de prevención y mejora constante en el ámbito laboral.

En el primer semestre de la vigencia 2023, el proyecto "**Actualización y depuración periódica de las deudas que conforman el pasivo pensional del Departamento del Valle del Cauca**" avanza hacia el cumplimiento de la Meta **MP504010100101** "Depurar el 100% de la deuda presunta y real por aportes a pensión con fondos de pensiones privados y Colpensiones, y las demás deudas en materia de seguridad social y parafiscales de la Gobernación del Valle del Cauca". Hasta la fecha, se ha logrado depurar el 23,9% de la deuda presunta y real por aportes a pensión con fondos de pensiones privados y Colpensiones, así como otras deudas en materia de seguridad social y parafiscales.

Los avances en los fondos privados de pensión son los siguientes:

- Colfondos: Se ha reducido la deuda en \$572.321.006, dejando un saldo por depurar de \$221.891.566.
- Porvenir: Se han aplicado novedades de retiro, lo que redujo la deuda en un 69.25%.
- Protección: Se está a la espera de que el fondo de pensiones aplique los soportes de pago para sanear esta deuda. Valor de la Deuda Real: \$118.645.196 - 158 Registros.
- Colpensiones: La deuda ha aumentado debido a inconsistencias de redondeos en pagos y novedades de licencias y comisiones. Se requiere la relación de pagos realizados bajo el NIT 890399029-5 para identificar los sticker que deben reportarse para la correlación. El ahorro por depuración hasta el momento es de \$2.651.994.604.

Gráfico 1 Depuración fondo de pensiones Colpensiones – Estado actual de cartera.



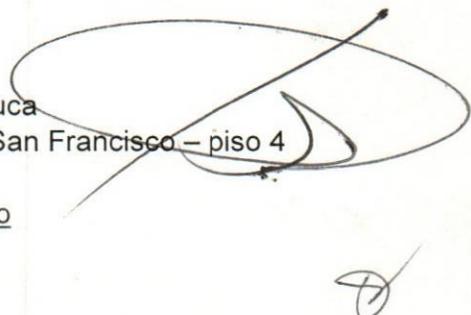
Fuente: Oficina de Pasivo Pensional - DADI

MP504010100102 “Finalización de procesos de reconocimiento del pago del ajuste pensional”: Hasta junio de 2023, se han finalizado un total de 167 procesos de reconocimiento del reajuste pensional, con sus respectivos actos administrativos. Los 33 procesos pendientes están en estudio jurídico o solicitud de pago. El inventario inicial para 2020 constaba de 200 procesos, incluyendo sentencias y peticiones vía administrativa, y se han pagado \$958.503.860, ahorrando \$1.934.387.735 debido a negaciones de reajuste pensional.

MP504010100103 “Actualización de registros y salarios en la herramienta PASIVOCOL”: Se han actualizado un total de 21.963 registros, lo que contribuyó al cumplimiento de la actualización de 43.925 registros en la herramienta PASIVOCOL. Durante el primer semestre de 2023:

- Se han revisado y aclarado 19.570 inconsistencias suministradas por el Ministerio de Hacienda.
- Se han registrado 450 cuotas partes pensionales en el aplicativo PASIVOCOL.
- Se han registrado 112 bonos pensionales en el aplicativo PASIVOCOL.
- Se han completado y actualizado 545 historias laborales.

MP504010100104 “Traslado de jubilados y beneficiarios de pensión a Colpensiones”: En la vigencia de 2023, se han aplicado 23 compatibilidades en la nómina de activos y jubilados del Departamento del Valle del Cauca.



MP504010100105 "Retiro de recursos FONPET": Para el mes de junio, se ha aprobado un total de \$116.214.134.670 para el retiro de recursos FONPET. El 15 de junio, se habilitó el Bloque No 2 para el cargue de los soportes requeridos en la sede electrónica del MHCP.

Para la Meta **MP504010100102** - Finalizar 200 procesos de reconocimiento del pago del ajuste pensional Ley 6 y Decreto 2108 incluidos en el acuerdo de reestructuración de la Gobernación del Valle del Cauca.

A junio del año 2023, se han finalizado un total de 167 procesos de reconocimiento de reajuste pensional, con sus respectivos actos administrativos. Las que están pendientes se encuentran en estudio jurídico o solicitud de pago. Quedan pendientes 33.

El inventario Inicial para el año 2020 era de 200 procesos donde se incluyen sentencias y peticiones vía administrativa, donde se han pagado \$958.503.860 y se ahorrado \$1.934.387.735, por negaciones de reajuste pensional.

En la meta **MP504010100103** - Actualizar el 100% de los registros, salarios y mesadas del personal activo, retirado, jubilado y beneficiario de pensión de la Gobernación del Valle del Cauca en la herramienta PASIVOCOL.

Se han actualizado un total de 21.963, lo que contribuyó al cumplimiento de la actualización de 43.925 registros en la herramienta pasivocol.

Para el primer semestre del 2023:

- Se han revisado y aclarado 19.570 inconsistencias suministradas por el Ministerio de Hacienda.
- Se han registrado 450 cuotas partes pensionales les en el aplicativo pasivocol.
- Se han registrado 112 bonos pensionales en el aplicativo pasivocol.
- Se han completado y actualizado 545 historias laborales.

MP504010100104. Trasladar el 100% de los jubilados y beneficiarios de pensión que hayan cumplido con los requisitos requeridos de ley y que sean sujetos a compatibilidad pensional con Colpensiones de la Gobernación del Valle del Cauca.

Durante la vigencia 2023, se han Aplicado 23 compatibilidades en la nómina de activos y jubilados del Departamento del Valle del Cauca.

MP504010100105. Retirar el 100% de los recursos disponibles correspondientes al pago de mesadas pensionales del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) en la Gobernación del Valle del Cauca.

Para el mes de junio se tienen aprobado \$116.214.134.670 para retiro de recursos FONPET.

El 15 de junio se habilitó el Bloque No 2 para el cargue de los soportes requeridos en la sede electrónica del MHCP.

Mediante el proyecto **“Actualización y sistematización de la información para la adecuada gestión inmobiliaria del inventario de bienes inmuebles del Departamento del Valle del Cauca”** se contribuyó a la **MP503010100501** “Realizar 243 seguimientos a las condiciones técnicas de los bienes inmuebles en propiedad del departamento del Valle del Cauca”.

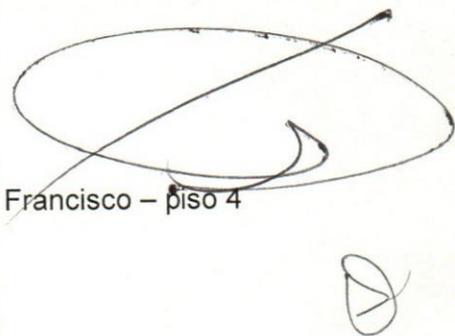
En línea con la Meta **MP503010100501** “Realizar 243 seguimientos a las condiciones técnicas de los bienes inmuebles en propiedad del departamento del Valle del Cauca”. Durante el semestre se han realizado 55 seguimientos que han permitido que se alcance un total de 176 seguimientos, representando un 72% de avance de la meta.

Asimismo, en relación a la Meta **MP503010100502** “Actualizar 469 estudios jurídicos de los bienes inmuebles del inventario del departamento del Valle del Cauca”. Durante el primer semestre, se han realizado 79 estudios jurídicos de diversos inmuebles en propiedad del Departamento del Valle del Cauca. Estos estudios incluyen conceptos jurídicos y estudios de títulos, obtenidos a través de certificados de tradición y VURS, documentos con la misma información expedidos por la ventanilla única de registro. Cabe destacar que estos estudios han sido llevados a cabo por abogados con experiencia en el ámbito de inmuebles, y los municipios donde se ubican estos inmuebles son Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Buenaventura, Bolívar, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Calcedonia, Cali, Calima Darién, El Cerrito, Florida, Jamundí, La Cumbre, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Toro, Tuluá, Yumbo y Zarzal. Lo anterior permite alcanzar un cumplimiento del 72% de la meta.

En cuanto a la Meta **MP503010100503** “Realizar 243 avalúos de los bienes inmuebles propiedad del departamento del Valle del Cauca”, hasta el primer semestre de la vigencia actual se han completado 73 avalúos comerciales. Estos avalúos han sido elaborados por profesionales certificados con RAA vigente (Registro Abierto de Avaluadores) y se refieren a inmuebles situados en Cali, Calima Darién, El Cerrito, Dagua, Jamundí, Roldanillo, San Pedro, Vijes, Yumbo y Zarzal. Permitiendo alcanzar un cumplimiento del 92% de la meta.

En relación a la Meta **MP503010100504** “Actualizar 243 tabulados de la deuda tributaria en materia de impuestos predial y valorización de los bienes inmuebles propiedad del departamento del Valle del Cauca”, se ha logrado actualizar 138 tabulados durante el transcurso de la vigencia 2023.

Estos avances demuestran el compromiso y la eficiencia del proyecto para llevar a cabo la gestión inmobiliaria del inventario de bienes inmuebles del Departamento del Valle del Cauca de manera adecuada y eficiente.



En el proyecto "Fortalecimiento institucional para una gestión pública de resultados en la Gobernación del Valle del Cauca", cuyo objetivo es alcanzar la Meta **MP503010100210** de incrementar en un 2% la satisfacción general del servicio a través del fortalecimiento de la capacidad misional en la entidad.

Para este período, se han destinado recursos para llevar a cabo las siguientes actividades:

- Proporcionar apoyo de recursos humanos para atender las necesidades y requerimientos de la gestión de procesos, macroprocesos, programas, procedimientos y la prestación del servicio.
- Brindar apoyo logístico al desarrollo de los procesos, macroprocesos, programas, procedimientos y la prestación del servicio.

Gracias a este respaldo, los procesos misionales se han fortalecido, direccionando los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales. Como resultado, se ha mantenido un nivel satisfactorio del 96% en el índice de satisfacción general de los ciudadanos. Un informe detallado sobre la satisfacción general de los usuarios se encuentra publicado en la página web de la entidad, elaborado por la Secretaría General, y abarca los meses de enero a abril de 2023. El análisis presentado en dicho informe incluye los resultados de las encuestas aplicadas.

Puedes acceder al informe de satisfacción general de usuarios en la página web de la entidad a través del siguiente enlace:

<https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/14540/1-informes-de-satisfaccion-2023/>

Imagen 1 Informe de Satisfacción 2023



Fuente: <https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/14540/1-informes-de-satisfaccion-2023/>

Con el continuo fortalecimiento institucional y el enfoque en la satisfacción de los ciudadanos, se espera seguir mejorando los servicios y la gestión pública en la Gobernación del Valle del Cauca.

El proyecto "**Desarrollo de las competencias del talento humano de la Gobernación del Valle del Cauca**" tiene como objetivo cumplir con la Meta **MP503010100104** "Capacitar el 100 % de los servidores públicos conforme al plan institucional de formación y capacitación en la Gobernación del Valle del Cauca".

En mayo, se dio inicio al plan institucional de formación y capacitación, donde se capacitaron a 185 funcionarios en diversas temáticas, entre ellas: La Administración Pública, Formulación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos, Metodología General Ajustada (MGA), Lengua de Señas Colombiana, Técnicas de Redacción, La Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado, Derechos Humanos y Cultura de Paz, e inglés nivel básico.

En junio, se llevaron a cabo capacitaciones en los siguientes temas: Actualización en Contratación Estatal, Actualización en Supervisión e Interventoría, Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019, Trabajo en Equipo y Liderazgo, Seguridad Informática, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Gestión Documental e inglés nivel intermedio, con una participación promedio de 177 asistentes.

En cuanto al proyecto "**Modernización e intervención de las instalaciones y bienes inmuebles donde se presta el servicio al ciudadano de la Gobernación del Valle del Cauca**", en la meta de producto **MP503010100102** - Mantener 8 Bienes inmuebles en condiciones de uso para la óptima prestación del servicio al ciudadano de la Gobernación del Valle del Cauca. Se dispone de los recursos asignados. A la fecha dichos recursos se encuentran en proceso la etapa precontractual para la respectiva ejecución

2. CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO JUNIO 30 DE 2023

Según el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Valle invencible", el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional del Valle del Cauca tiene a su cargo cuatro (4) metas de resultado - MR, de las cuales tres (3) muestran un nivel de cumplimiento alto y una (1) un cumplimiento medio.

MR50301001: Incrementar un 3% el resultado del componente de desarrollo de la política de Gestión del Talento Humano dentro de la implementación de MIPG en la Gobernación del Valle del Cauca: Se ha alcanzado un resultado del 77% en el componente del desarrollo de la Política del talento humano en 2021, según la evaluación de MIPG registrada por el



Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). No obstante, aún no se cuenta con el indicador de 2022 registrado por el DAFP.

MR50301005: Actualizar en 100% la Base de Datos del inventario de bienes inmuebles con información de calidad y oportuna para la toma de decisiones en la Gobernación del Valle del Cauca.: Se ha logrado actualizar la información de 235 bienes inmuebles con datos de calidad y oportunidad en el aplicativo SAP. Esta actualización ha permitido recopilar información técnica, jurídica y contable de dichos bienes.

Es relevante destacar que la plataforma SAP se mantiene en constante actualización y registro de información, incluyendo avalúos, características físicas, jurídicas y técnicas de los bienes inmuebles. Por lo tanto, es posible que los datos de un bien puedan actualizarse incluso si ya se había realizado una actualización el mes pasado. Esto garantiza la actualización y precisión constante de la Base de Datos para respaldar una toma de decisiones eficiente en la Gobernación del Valle del Cauca.

MR50401001: Actualizar el 100% de los registros del personal activo, retirado, jubilado y beneficiarios de pensión en las bases de datos de la herramienta Pasivocol para la obtención del cálculo actuarial de la Gobernación del Valle del Cauca.

La actualización de los registros del personal activo, retirado, jubilado y beneficiarios de pensión en las bases de datos de la herramienta Pasivocol ha sido completada satisfactoriamente. A la fecha, aún se está a la espera del cálculo actuarial emitido por el Ministerio de Hacienda. No obstante, se encuentran en proceso las subsanaciones de las inconsistencias presentadas en el aplicativo Pasivocol para asegurar la integridad de los datos.

MR50201001: Incrementar un 5% el índice de madurez de la política de gestión del conocimiento en el marco de la implementación de MIPG en la Gobernación del Valle del Cauca.

A pesar de no contar con recursos de inversión para el cumplimiento de la Meta, la evaluación anual de la Política de Gestión del Conocimiento (GESCO+I) mediante el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) del DAFP, mostró un logro del 77.8 en el año 2021, evidenciando un aumento de 4.9 puntos en comparación al año 2020 (72.9).

Se ha avanzado en la implementación de la política institucional de GESCO+I mediante la formulación de 45 inventarios de GESCO+I con la participación de las dependencias del nivel central, lo que ha permitido generar bases de datos y promover el conocimiento organizacional.

Adicionalmente, se ha cumplido con el requisito 7.1.6 de la Norma ISO 9001:2015, identificando y documentando el 100% de los tipos de conocimiento por procesos (conocimiento tácito y explícito).

Asimismo, se operan tres redes de conocimiento de servidores públicos y contratistas de GESCO+I (GESCO+I MUNICIPAL, GESCO+I DESCENTRALIZADAS y GESCO+I GOBERVALLE) a través de grupos de WhatsApp, donde se comparte información sobre seminarios, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Estos resultados indican un progreso significativo en el incremento del índice de madurez de la política de gestión del conocimiento, lo que demuestra el compromiso de la Gobernación del Valle del Cauca con la mejora continua y la optimización de la gestión organizacional.

Tabla 1 Seguimiento a las metas de resultado – metas de producto con corte a 30 de junio 2023

METAS DE RESULTADO NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO CON CORTE A 30 DE JUNIO 2023		
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	# Metas Resultado	Part. %
Alto	3	75%
Medio	1	25%
Critico	0	-
TOTAL	4	100%

Fuente: Plan Indicativo - Acción Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.
Cálculos propios Oficina de Planeación.

Tabla 2 Cumplimiento de metas de producto del plan Indicativo, a 30 de junio de 2023

METAS DE PRODUCTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2023		
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	# Metas de producto	%
Alto	9	56,25%
Medio	5	31,25%
Bajo	1	6,25%
Critico	1	6,25%
Total	16	100%

Fuente: Plan Indicativo - Acción Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.
Cálculos propios Oficina de Planeación

De las 16 metas de producto programadas para el año 2023, hasta la fecha, se ha alcanzado un nivel de cumplimiento alto en 9 de ellas, lo que representa un 56.25% de logro. Además, 5 metas han sido cumplidas en un nivel medio, demostrando progreso, aunque no completo.

No obstante, 1 de las metas ha experimentado un comportamiento bajo, mostrando un desempeño inferior a lo esperado. Además, 1 meta presenta un comportamiento crítico, lo que implica que se ha enfrentado a desafíos significativos o no ha sido alcanzada hasta el momento.

Es importante destacar que, aunque se ha obtenido un nivel de cumplimiento alto en la mayoría de las metas, es fundamental abordar de manera prioritaria aquellas metas que presentan un comportamiento bajo o crítico para asegurar su logro exitoso y el cumplimiento global de los objetivos planteados para el año 2023. El monitoreo y la identificación temprana de los factores que afectan el cumplimiento de las metas críticas permitirán tomar medidas correctivas para mejorar los resultados en el futuro.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Durante el período, se ha experimentado un aumento significativo en el presupuesto inicial. Al inicio, el presupuesto era de \$26.660.823.200, y al 30 de junio, este valor se incrementó a \$39.962.970.858.

De este presupuesto incrementado, se han generado los siguientes compromisos y pagos:

- **Compromisos:** Hasta la fecha, se han adquirido compromisos por un total de \$29.380.463.200. Estos compromisos representan las obligaciones futuras que se han asumido para llevar a cabo proyectos y actividades.
- **Pagos realizados:** Se han realizado pagos por un total de \$10.447.502.168 hasta el 30 de junio. Estos pagos corresponden a las obligaciones financieras efectivamente cumplidas durante el período.
- Además de los compromisos y pagos, se tienen unas obligaciones pendientes de \$13.725.710.148. Estas obligaciones reflejan los compromisos que aún deben ser cumplidos y pagados en un momento posterior.

En resumen, hasta el 30 de junio, se ha utilizado una parte significativa del presupuesto para asumir compromisos y realizar pagos. Aun así, quedan obligaciones pendientes, lo que indica que todavía se están gestionando actividades que requerirán recursos en el futuro.

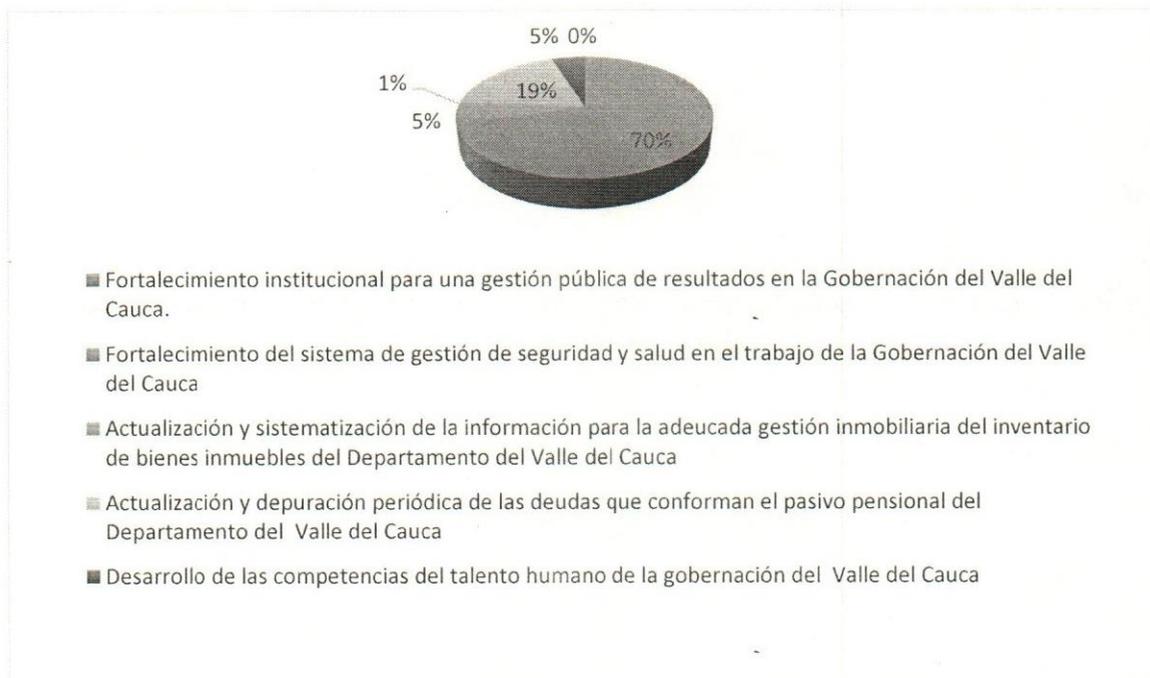
Tabla 3. Ejecución del presupuesto del plan de acción 2023, a 30 de junio.

ITEM	Valor	%
Presupuesto Definitivo	\$39.962.970.858	100%
Compromiso	\$29.380.463.200	74%
Obligaciones	\$13.725.710.148	34%
Pagos	\$10.447.502.168	26%

Fuente: Plan Indicativo - Acción Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Cálculos propios Oficina de Planeación.

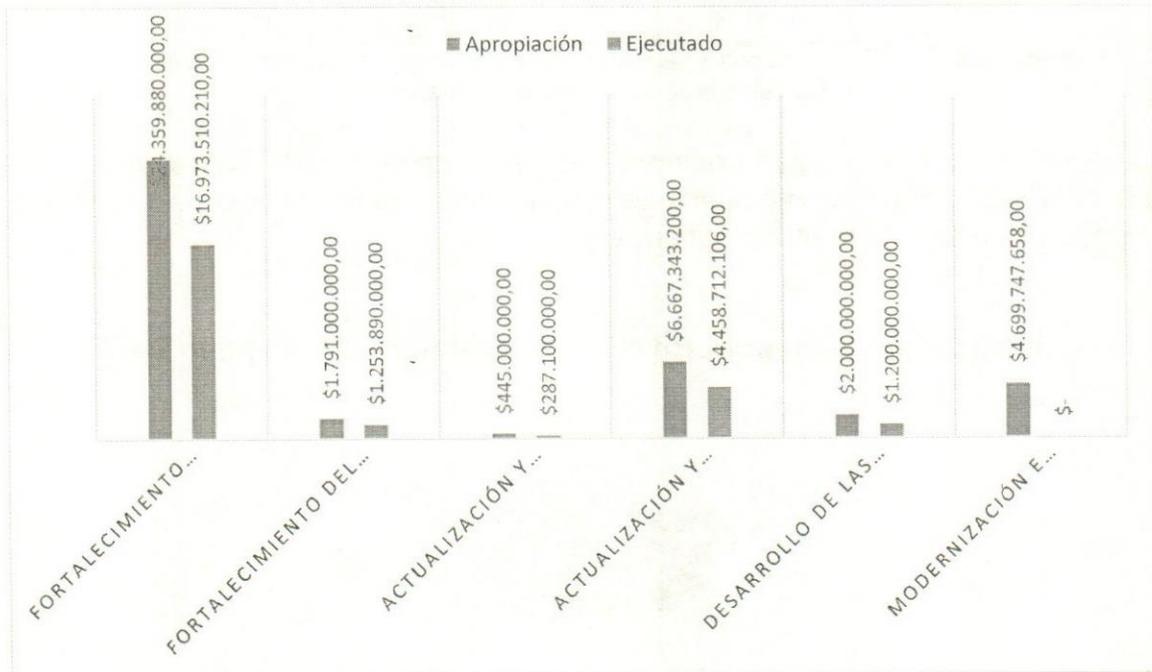
El seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión del plan de acción 2023 presenta un balance de cumplimiento del 80% con proyección al 30 de junio, como se representa a continuación:

Gráfico 2 Ejecución por proyecto de inversión a 30 de junio 2023



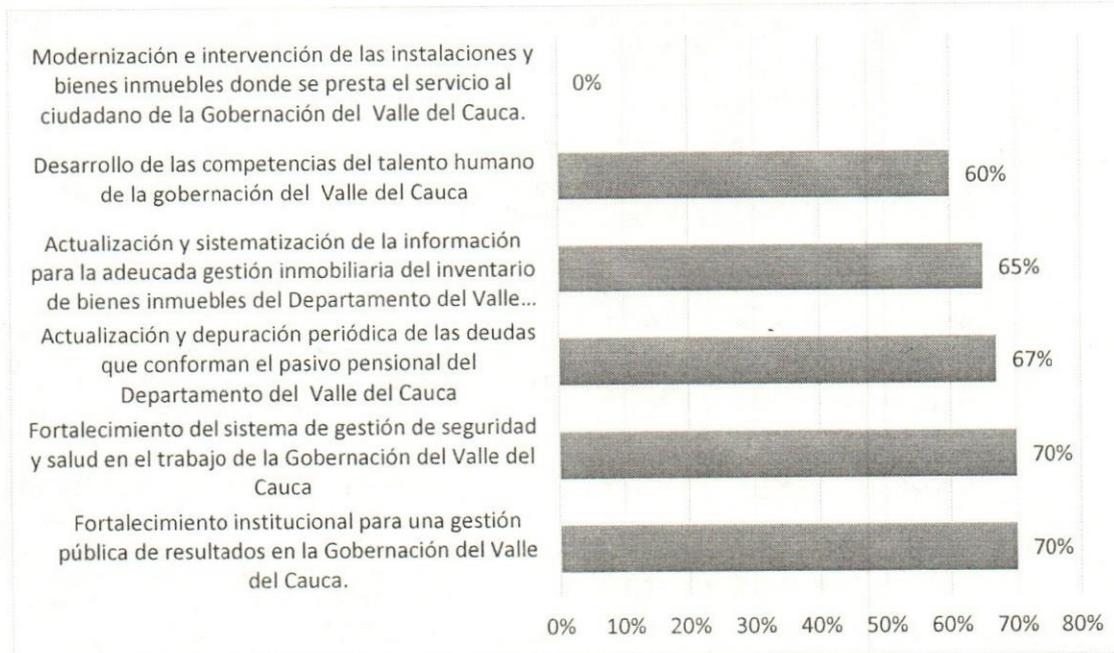
Fuente: Plan Indicativo - Acción Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional. Cálculos propios Oficina de Planeación

Gráfico 3 Presupuesto asignado Vrs presupuesto ejecutado 2023 por proyectos de inversión, a 30 de junio.



Fuente: Plan Indicativo - Acción Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional. Cálculos propios Oficina de Planeación.

Gráfico 4 Porcentaje de ejecución presupuestal por proyectos de inversión a 30 de junio 2023.



**Tabla 4 Resumen de cumplimiento de metas de producto
I Semestre 2023**

Código de la meta	Descripción Meta	Población beneficiaria	Evaluación Cualitativa
MP502010100101	Implementar al 100 % la política de gestión del conocimiento en la gobernación del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	No se cuenta con recursos de inversión para el cumplimiento de la Meta, sin embargo, se logró que seis Dependencias del nivel central de la Gobernación del Valle del Cauca documentaran buenas prácticas-BP, las cuales se presentaron al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP para su revisión. Todas fueron valoradas positivamente y llevadas al repositorio de BP.
MP503010100102	Mantener 8 Bienes inmuebles en condiciones de uso para la óptima prestación del servicio al ciudadano de la Gobernación del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	A la fecha, se cuenta con los recursos asignados, no se ha dado inicio al desarrollo de las actividades programadas en el proyecto de inversión para la vigencia 2023, teniendo en cuenta que se encuentra en proceso la etapa precontractual para la respectiva ejecución.

Código de la meta	Descripción Meta	Población beneficiaria	Evaluación Cualitativa
MP503010100104	Capacitar el 100 % de los servidores públicos conforme al plan institucional de formación y capacitación en la Gobernación del Valle del Cauca	Servidores públicos de la Administración central	Se dio inicio al plan institucional de formación y capacitación en el mes de mayo, donde se capacitaron para este mes 185 funcionarios y en el mes de junio un promedio de 177 participantes, en diferentes temas.
MP503010100106	Ejecutar en un 100 % el programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS en la Gobernación del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	Para esta vigencia 2023 no se han asignado recursos para esta meta de producto.
MP503010100210	Incrementar un 2 % la satisfacción general del servicio desde el fortalecimiento a la capacidad misional en la gobernación del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	Con el apoyo brindado a los procesos misionales, estos se fortalecen y se orientan esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, permitiendo mantener el índice de satisfacción general de ciudadanos en un nivel satisfactorio del 96%. Se cuenta con informe de satisfacción general de usuarios publicado en la página web de la entidad por parte de la Secretaría General, correspondiente a los meses de enero al mes de abril de 2023, donde se presenta el análisis de las encuestas aplicadas.
MP503010100211	Ajustar al 100 % la estructura organizacional conforme a las necesidades para optimizar la prestación de servicio para el ciudadano en la Gobernación del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	Se realizó el ajuste de la estructura mediante el Decreto 1638 del 23 de octubre del 2020.
MP503010100501	Realizar 243 seguimientos a las condiciones técnicas de los bienes inmuebles en propiedad del departamento del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	Durante el primer semestre de la vigencia 2023, se han logrado realizar un total de 55 seguimientos a las condiciones técnicas de bienes inmuebles en propiedad del Departamento del Valle del Cauca, lo que representa un 30%. Estos informes corresponden a inmuebles en diferentes municipios como Andalucía, Bugalagrande, Cali, Cartago, Florida, La cumbre, Pradera, Roldanillo, Sevilla y Toro.
MP503010100502	Actualizar 469 estudios jurídicos de los bienes inmuebles del inventario del departamento del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	En el primer semestre de esta vigencia se ha logrado realizar un total de 79 estudios jurídicos de diferentes inmuebles en propiedad del Departamento del Valle del Cauca. Estos estudios se encuentran distribuidos entre conceptos jurídicos y estudios de títulos, los cuales se han logrado gracias a certificados de tradición y también de los VURS, documentos que contienen la misma información, pero son expedidos por la ventanilla única de registro.

Código de la meta	Descripción Meta	Población beneficiaria	Evaluación Cualitativa
			En su totalidad, estos estudios han sido realizados por abogados con experiencia en el tema de inmuebles. Los municipios en donde se encuentran estos inmuebles son Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Buenaventura, bolívar, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Calcedonia, Cali, Calima Darién, El Cerrito, Florida, Jamundí. La cumbre, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Toro, Tuluá, Yumbo y Zarzal.
MP503010100503	Realizar 243 avalúos de los bienes inmuebles propiedad del departamento del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	En el primer semestre de la vigencia actual, se ha logrado elaborar los avalúos comerciales de diferentes inmuebles que pertenecen al Departamento del Valle del Cauca. En total, se han logrado emitir 73 avalúos comerciales, por profesionales aptos para generar este producto y que cuentan con su RAA vigente (Registro Abierto de Avaluadores). Los municipios en donde se encuentran estos inmuebles son Cali, Calima Darién, El Cerrito, Dagua, Jamundí, Roldanillo, San Pedro, Vijes, Yumbo y Zarzal.
MP503010100504	Actualizar 243 tabulados de la deuda tributaria en materia de impuestos predial y valorización de los bienes inmuebles propiedad del departamento del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	Durante lo que ha transcurrido de la vigencia 2023 se ha realizado la actualización de 138 tabulados de la deuda tributaria en materia de impuesto predial y de valoración de los bienes inmuebles del Departamento.
MP504010100101	Depurar el 100 % de la deuda presunta y real por aportes a pensión con fondos de pensiones privados y Colpensiones, y las demás deudas en materia de seguridad social y parafiscales de la gobernación del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	Para el año 2023, se ha logrado la depuración del 23,9%.de la deuda presunta y real por aportes a pensión con fondos de pensiones privados y Colpensiones, y las demás deudas en materia de seguridad social y parafiscales de la gobernación del Valle del Cauca. Es importante destacar que los registros por depurar han aumentado.
MP504010100102	Finalizar 200 procesos de reconocimiento del pago del ajuste pensional Ley 6 y Decreto 2108 incluidos en el acuerdo de reestructuración de la Gobernación del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	A junio del año 2023, se han finalizado un total de 167 procesos de reconocimiento de reajuste pensional, con sus respectivos actos administrativos. Las que están pendientes se encuentran en estudio jurídico o solicitud de pago. Quedan pendientes 33.
MP504010100103	Actualizar el 100 % de los registros, salarios y mesadas del personal activo, retirado, jubilado y beneficiario de pensión de	Población del Departamento del Valle del Cauca	Se han actualizado un total de 21.963, lo que contribuyó al cumplimiento de la actualización de 43.925 registros en la herramienta pasivocol.

Código de la meta	Descripción Meta	Población beneficiaria	Evaluación Cualitativa
	la Gobernación del Valle del Cauca en la herramienta PASIVCOL		
MP504010100104	Trasladar el 100 % de los jubilados y beneficiarios de pensión que hayan cumplido con los requisitos requeridos de ley y que sean sujetos a compatibilidad pensional con Colpensiones de la Gobernación del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	Durante la vigencia 2023, se han Aplicado 23 compartibilidades en la nómina de activos y jubilados del Departamento del Valle del Cauca.
MP504010100105	Retirar el 100 % de los recursos disponibles correspondientes al pago de mesadas pensionales del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) en la gobernación del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	Para el mes de junio se tienen aprobado \$116.214.134.670 para retiro de recursos FONPET. El 15 de junio se habilito el Bloque No 2 para el cargue de los soportes requeridos en la sede electrónica del MHCP.
MP503010100105	Ejecutar 1 Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para los funcionarios públicos de la gobernación del Valle del Cauca	Población del Departamento del Valle del Cauca	A pesar de que a la fecha no se cuenta con la calificación de MIPG dado que esta medición es anual, mediante la ejecución de esta actividad se logró avanzar en un 46% en el plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, estructurado con base en la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, el cual se basa en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). Por ser un proceso basado en la mejora continua, se realiza de manera cíclica y se actualiza de manera permanente con base en las evaluaciones periódicas. Durante el primer semestre se ejecutaron 293 actividades de las 343 que fueron programadas para ese periodo

Atentamente,

LUIS ALFONSO CHAVEZ RIVERA

Director

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Transcriptor: Nicol Andrea Di Domenico Martinez – Marta Elena Álvarez – Profesionales Universitarias. *ye*
Revisó: Mario Andrés Hinestroza – Profesional especializado



Gobernación del Valle del Cauca

Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco – piso 4

620 00 00 -2187

www.valledelcacauc.gov.co